

# EL ANCORÁ



## Á MARÍA SANTÍSIMA

EN EL MISTERIO DE SU

### INMACULADA CONCEPCION

*Cantemus Domino; gloriose enim magnificatus est...*  
EXOD. CAP. 15, v. 1.

¡Cantemos al señor! porque ensalzado  
Ha sido su poder en su alabanza:  
A la *Mujer* de culpa ha preservado,  
Brillar haciendo el iris de esperanza.  
Y su brazo divino ha quebrantado  
De *Faraon* la pérfida pujanza,  
Sepultando del mar en el hondura  
Caballero y su audaz cabalgadura.

¡Cantemos al Señor! Su diestra airada,  
Que contra el crimen fulminante brilla;  
A la prole de Adán infortunada  
Desplomó con su padre de su silla,  
Quedando de su gloria despojada  
Hasta que, de una Virgen sin mancilla  
En el seno, Dios y hombre se abrazaron,  
Y la paz y justicia se besaron.

¡Cantemos al Señor! Luzbel insano  
Dijo en su saña: «Yo daré la muerte  
A la *Mujer* con todo ser humano;  
Gemirá so mi yugo en dura suerte,  
Yo su dueño seré, su cruel tirano,  
Y á mi carro también con lazo fuerte,  
Preso de mi poder, estará uncida  
Esa *Mujer* al ser ya concebida.»

¡Tu espíritu sopló!... y del mar undoso  
Las aguas turbulentas se cerraron,  
Y hundióse como plomo el orgulloso  
*Faraon*, que las olas sepultaron  
Bajo el humilde calcañar glorioso  
De los pies de la Virgen, que pasaron  
De la culpa de origen el naufragio,  
Sin contraer de sus aguas el contagio.

¡Oh progenie de Adán! saluda el día  
En que el astro de paz y de bonanza  
Lució sereno en tu mansion umbria:  
Hoy celebra con himnos de alabanza

La Concepcion sin mancha de Maria,  
Reanimad vuestra lánguida esperanza,  
No más llanto, hijos de Eva, no más duelo...  
La *Inocencia* otra vez bajó del cielo.

Júbilo todo y entusiasmo sea,  
Resuene por doquier canto sonoro,  
Voz de triunfo que á Jehová recrea;  
Mientras en armonioso y dulce coro,  
De la divina celestial *Hebrea*  
La gloria cantan en sus arpas de oro  
Los ángeles que, al ver tanta belleza,  
Adoran reverentes su grandeza.

Yo también, aunque en lira destemplada,  
Reina mía, dulcísima Señora,  
Hoy que toda la Iglesia alborozada  
Te aclama del infierno triunfadora,  
Sin mancha concebida, ¡*Inmaculada!*  
Hoy que ferviente la creacion te adora,  
Entonaré gozoso mis cantares,  
Bella Hija de Sion, en tus altares.

Quando el Señor en su divina mente  
De la vasta creacion el plan trazaba,  
Y el dedo de su mano prepotente  
La extension de los cielos dibujaba,  
Y á los orbes de luz resplandeciente  
Por la esfera las órbitas marcaba;  
Ya más bella su amor te concebía  
Que la tierra y los cielos ¡oh *Maria!*

Aun no habian las luces esplendentes  
Las regiones del éter alumbrado,  
Aun no habian los rios y las fuentes  
La prision de sus aguas desatado,  
Aun sus plácidas líquidas corrientes  
Auras suaves no habian rizado,  
Y ya Dios desató con eficacia  
Para Tlaladmir oses de su gracia.

Antes que del Océano turbulento  
Con leve arena el término fijara,  
Y sobre firme y sólido cimiento  
La mole de los montes asentara;  
Antes que el manto azul del firmamento  
De estrellas refulgentes tachonara;  
Ya en la mente de Dios brillabas tanto,  
Que eras su orgullo, su sublime encanto.

¡Salve, divina flor, la más galana,  
Del celeste jardín purpúrea rosa,  
En el primer albor de tu mañana  
Ya más pura, más bella y candorosa  
Que el alba envuelta entre zafir y grana!  
En tu cáliz no pudo ponzoñosa  
La serpiente escupir letal veneno:  
Del rocío de gracia estaba lleno!

¡Quién como tú dichosa, Ester divina?  
Por tu belleza el celestial Asnero  
Rompe el decreto que su ley fulmina  
Contra la raza del mortal primero.  
Por ti, nueva Judic, fuerte heroína,  
Fué vencido el poder del Dragon fiero,  
Y tu triunfo con amor profundo  
Hoy vitorea el libertado mundo.

¡Oh Madre! ¡oh Madre! desde tu alto cielo  
Mira sumido en funeral quebranto  
Al fiel hidalgo del hispano suelo:  
Benigna acoje el himno sacrosanto  
Con que en triste y amargo desconsuelo,  
Implorando la sombra de tu manto,  
Patrona augusta, con su fe acendrada  
La España te confiesa *Inmaculada*.

GUILLERMO ROIG, Phro.

*Sineu.*



## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La consagracion de san Ambrosio, obispo y doctor de la Iglesia, en Milan.

Los santos mártires Policarpo y Teodoro, en Antioquia.

San Siervo, mártir, en Tuburbo en Africa; el cual en la persecucion de los vándalos, por orden del rey Hunerico, arriano, fué azotado por largo tiempo con varillas, levantado en alto repetidas veces con una polea, dejándole despues caer á plomo sobre agudos pedernales, y tambien frotado con piedras muy afiladas, y así alcanzó la palma del martirio.

San Urbano, obispo y confesor, en Teano en la Campania.

San Martin, abad, en Saintes en Francia, en cuyo sepulcro obra Dios continuos milagros.

Santa Fara, vírgen, en una aldea de Meaux.

CULTOS.—Mañana domingo.—En San Jaime continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las nueve y media nona y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anocheecer se cantarán solemnes completas con música y la reserva.

En la Catedral se verificará la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada; á las diez misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Miguel Porcel. Al anocheecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta de la Inmaculada Concepcion de María.

En San Nicolas, San Cayetano y Concepcion tambien se cantarán completas.

En la Merced á las siete comunion general para los esclavos del Santísimo Sacramento, y á las siete y media misa mayor con exposicion.

En Montesion á las cinco y media de la tarde los Asociados al Sagrado Corazon de Jesus tendrán el ejercicio de costumbre, con exposicion del Santísimo y plática.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Vírgen del Puig.

Línes.—En San Jaime concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las siete y media comunion general, á las diez misa mayor con música y sermon que dirá D. Mateo Llobera. Por la tarde los actos de coro, meditacion, coronilla de la Purísima con música y la reserva, precedida de procesion y *Te Deum*.

En la Catedral á las ocho comunion general, á las diez misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal canónigo Doctoral. Por la tarde los actos de coro y la procesion de costumbre.

En San Nicolas á las siete y media comunion general, pudiendo ganar Indulgencia Plenaria los asociados á la felicitacion Sabbatina; á las nueve y media horas menores y la misa mayor con música, exposicion y sermon que dirá el P. Melchor Planas. Por la tarde se dará principio á las Cuarenta Horas en honra de su Titular, á las tres y media exposicion, en seguida los actos de coro, el ejercicio Sabbatino y la reserva.

En Santa Eulalia á las siete y media comunion general para las hijas de María. Al anocheecer el ejercicio mensual de las hijas de María con exposicion y plática.

En la Concepcion á las siete y media comunion general para las hijas de María, á las diez misa mayor con música y sermon por el P. Antonio Gacío. A las cuatro y media de la tarde oracion, el oratorio de la Purísima á toda orquesta, y reserva.

En Santa Catalina de Sena á las ocho y media misa mayor: por la tarde rosario entero.

En San Cayetano á las nueve misa con música.

En las Capuchinas á las nueve y media misa mayor con música. A las cinco de la tarde oracion y coronilla de las doce estrellas.

En Santa Cruz á las diez misa mayor con sermon por el P. Pedro Bautista Nadal. Al anocheecer concluirá la novena. Exposicion mañana y tarde.

En San Miguel á las diez misa mayor con exposicion y sermon por José Reus. Al anocheecer el ejercicio del día 8 con exposicion.

En Santa Clara á las diez misa mayor con sermon por D. Matías Compañy. Al anocheecer oracion y la *Benedicta*. Exposicion en ambos actos.

En la Merced á las diez misa mayor. Por la tarde á las tres oracion y coronilla de las doce estrellas. Despues se pondrá el escapulario á las personas que han de ingresar á la tercera orden. Exposicion mañana y tarde.

En San Francisco á las siete y media comunion general y á las once y cuarto el ejercicio del día 8 con exposicion.

En San Juan á las siete y media se celebrará misa de comunion general.

En Santa Fe á las tres y media de la tarde Ro-

sario y un solemne ejercicio en honra de la Purísima, con exposicion.

En Montesion á las cinco y media de la tarde la Asociacion de Madres Cristianas tendrá ejercicio en honor de la Santísima Vírgen, con exposicion y plática.

En Santa Cruz á las siete, en la Real Capilla á las nueve y media, Socorro por la tarde, Santa Magdalena al anocheecer el ejercicio del día 8.

En San Filipe Neri al anocheecer el ejercicio de la Madre del Divino Amor, con exposicion.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Vírgen Purísima.

Martes.—En San Nicolas continúan las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las seis y media, á las diez horas y la misa mayor con sermon que dirá D. Guillermo Villalonga. Por la tarde los actos de Coro, el ejercicio del Corazon de Jesus y la reserva.

En San Juan á las seis y tres cuartos de la mañana Rosario y en seguida empezará la novena de la Inmaculada de Lourdes.

En la Merced al anocheecer el quinto día de la novena de Santa Lucía, predicando D. Jaime Cañellas.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Vírgen del Rosario.

## SECCION NACIONAL.

## INFORME DEL GOBERNADOR DE MADRID

## SOBRE LOS SUCESOS ÚLTIMOS.

Al fin lo publica hoy la *Gaceta*, y dice así:

«Real orden.

Ilmo. Sr: Con motivo de las equivocadas versiones que han circulado acerca de los sucesos ocurridos en los días de la semana última en algunas calles y en el edificio de la Universidad central, y para el esclarecimiento de los hechos; S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que se dé publicidad en la *Gaceta de Madrid* al parte oficial que el gobernador de la provincia ha dirigido á este ministerio.

De real orden lo comunico á V. I. para los efectos indicados.—Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 25 de Noviembre de 1884.—Romero y Robledo.—Señor subsecretario de este ministerio.

Excmo. Sr.: Restablecida por completo la tranquilidad pública, procedo á elevar á V. E. la relacion general de los lamentables sucesos de los días 18 al 22 del presente mes, resumiendo los partes oficiales de mis agentes y los despachos y las comunicaciones verbales que no he cesado de dirigir V. E.

Con un motivo todavía desconocido, puesto que de él se dan versiones distintas, surgió el martes 18 en los claustros de la Universidad una grave agitacion entre escolares de opuestas opiniones. El desorden fué considerable en el recinto universitario, y pronto trascendió desgraciadamente á la vía pública.

Salieron los estudiantes en grupos con el propósito que realizaron de dirigirse en manifestacion á las calles de Hermosilla y Serrano, prorumpiendo al llegar en vivas y otras voces, entre las cuales se oyeron algunas contrarias á las instituciones fundamentales. Para reprimir estos hechos, que por lo absolutamente inmotivados causaron general sorpresa, mandé detener á sus promovedores, poniéndolos á disposicion de los tribunales, como presuntos reos del delito de manifestacion ilegal, previsto en los artículos 190 y 191 del Código, y tambien denuncié al juzgado competente los gritos subversivos á fin de que procediese en justicia.

Era público que para el día 19 se preparaban mayores y no ménos inmotivados desordenes. Dispuse la vigilancia especial reclamada por las circunstancias, viendo por desgracia confirmado cuanto se temía. Desde las primeras horas del miércoles 19 se hizo muy difícil el tránsito por la calle Ancha de San Bernardo. En ella y en el edificio de la Universidad se hallaba una considerable multitud de estudiantes en desorden dando gritos y silbando á los transeúntes. Los agentes de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia trataban en vano de disolver los grupos y de contener estos desmanes, pues los escolares burlaban su accion refugiándose en la Universidad.

Mantuve, sin embargo, las instrucciones más prudentes, no queriendo emplear sino los medios persuasivos, y el de detener á los promovedores de tan desagradables excesos. Algunos grupos numerosos, se pusieron en movimiento y llegaron á las puertas del gobierno civil. Recibí al punto una comision que me manifestó el deseo de que fuesen puestos en libertad los promovedores de la manifes-

tacion del día anterior, y en presencia del rector de la Universidad, que vino á mi despacho á muy poco tiempo de estar en él los estudiantes, les expuse los motivos de la detencion de sus compañeros, la responsabilidad en que habían incurrido, las graves consecuencias que tendría para todos mantener una actitud rebelde á la ley y contraria al orden, y les dije, por último, que no estando ya los detenidos á mi disposicion, sino á la del juez, no había otra manera de mejorar su causa que poner fin á los desórdenes que habían promovido, ofreciéndome, logrado esto, á hacer en su apoyo cuanto estuviera á mi alcance.

Celebrada una breve conferencia con el rector, y habiéndome ofrecido á dirigir con él la palabra á los grupos de la calle, preferiré hacerlo sólo; pero desgraciadamente al intentarlo fué arrollado por la multitud, alborotada en tales términos, que los agentes del cuerpo de Seguridad se vieron obligados, para protegerle y en defensa propia, á pasar de las intimaciones persuasivas que habían agotado al uso, si bien muy moderado, de la fuerza.

Hubo en esta primera colision ligeras contusiones así en los guardias de seguridad como en los estudiantes, y la desgracia de haber sido gravemente lastimado un niño que arrollaron los grupos al dispersarse. Subió de nuevo el rector á mi despacho y conferenciamos sobre los medios de restablecer la tranquilidad, ofreciéndose á obtenerla y participarme el resultado de sus exhortaciones y trabajos.

Entre tanto la calle de San Bernardo, la puerta y el vestíbulo de la Universidad continuaban siendo teatro de las más escandalosas escenas. El comandante del cuerpo de seguridad D. Agustín Lorenzo Figueiredo detuvo y quitó un palo á un estudiante que le amenazaba con él, y al ordenar que fuese conducido á la prevencion se vió envuelto por varios grupos y arrastrado desde la calle á los claustros de la universidad, y de allí á empujones y haciéndole caer varias veces hasta la puerta de la secretaria, donde se encerró el detenido al amparo de los funcionarios del establecimiento: el agente de Seguridad Miguel Izquierdo Badía fué apaleado por los escolares al internarse en la Universidad para prestar auxilio á su jefe; fueron igualmente aquel día atropellados y maltratados por los estudiantes los guardias Felipe Martínez y Antonio Reigosa en la misma puerta de la Universidad Central.

Por la tarde conferenció una vez más con el rector, que se me presentó á interesarse por los alumnos detenidos en ambos días, y porque todo quedase olvidado, asegurándome que estaba completamente restablecido el orden. Nada pude ofrecerle sino obrar con arreglo á lo que reclamaban las circunstancias, deseando vivamente que respondieran por completo á lo que pensaba. Más muy pronto se me dijo que grandes grupos de estudiantes se dirigian tumultuariamente hácia la calle del Prado, dispuse en vista de ello, y sin alterar nunca mis instrucciones de moderacion, que el jefe del cuerpo de Seguridad, con los oficiales y la fuerza necesaria, asociados á los funcionarios de vigilancia del distrito, intimasen la disolucion y detuvieran á los que la resistiesen.

Los grupos, que eran muy numerosos, habían llegado á reunirse delante de la redaccion del periódico *El Globo*, y allí prorrumpieron en vivas y gritos subversivos contrarios á las instituciones. Disuelta esta manifestacion se diseminaron por varias calles los que la formaban; pero incorporándose de nuevo, repitieron los gritos en la del Almirante, rompiendo con ladrillos y piedras los cristales de la redaccion del periódico *El Siglo Futuro*. Continuaron inmediatamente despues los grupos en direccion á la calle de la Madera Alta, y delante de la redaccion de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, el desorden adquirió otra gravedad y mayores proporciones.

Los gritos subversivos se lanzaron desde la redaccion, y fueron contestados por la muchedumbre, profiriéndose vivas y mueras contra los más sagrados objetos, y tomando la manifestacion un carácter irreligioso, que sin saber por qué, se convirtió á poco en resueltamente revolucionario.

Durante la noche del 19 al 20 me ocupé en dirigir al jefe y oficiales del cuerpo de Seguridad las instrucciones necesarias para evitar ó contener nuevas manifestaciones sediciosas. Esas instrucciones, como consta á V. E., fueron en resumen las siguientes:

1.ª Vigilar con fuerza suficiente todos aquellos puntos de la poblacion en que se temía la reproduccion de las agitaciones de la víspera,

2.ª Disolver los grupos, reprimir los gritos subversivos y restablecer el orden donde quiera que se turbara, sin excepcion alguna.

3.ª Obtener estos resultados, empleando la amonestacion y los consejos, deteniendo á los promovedores del desorden, segun venia haciéndose, no usando en suma las armas sino para dominar las resistencias individuales, y aun en ese caso, muy moderadamente, proporcionando siempre la repre-



sion al ataque. La mera presencia de las parejas del cuerpo de Seguridad contuvo todo conato de alteracion en las calles hasta las once de la mañana. Próximamente á aquella hora, y despues de recorrer durante las primeras horas del día los principales puntos amenazados, tuve el honor de dar cuenta á V. E. del estado, hasta entónces satisfactorio, del conflicto.

Un incidente de mi paso por la calle Ancha de San Bernardo en esa visita de inspeccion merece mencionarse especialmente. Se me acercó en ella el secretario de la Universidad participándome que de órden del rector había preguntado al jefe del cuerpo de Seguridad, sin obtener respuesta, cuales eran sus instrucciones, y si entre ellas figuraba la órden de penetrar en el recinto de la Universidad. Le contesté que el jefe del cuerpo de Seguridad, restablecería el órden, poniendo á disposicion de los tribunales á los perturbadores donde quiera que delinquieren. Me habló ademas del anuncio que ya se me había hecho de una manifestacion proyectada por los escolares de medicina objeto á la sazón de las deliberaciones del Consejo universitario reunido en el despacho del rector, y expresándome mi esperanza de que las disposiciones adoptadas evitasen todo nuevo desórden, pasé; como dejo dicho, á dar conocimiento á V. E. del aspecto de los sucesos.

Los anuncios de su continuacion se confirmaron bien pronto por desgracia. Un grupo muy numeroso desembocó en la calle Ancha de San Bernardo, por la plaza de Santo Domingo, en la misma actitud turbulenta de los que habían alterado en los días anteriores la paz de la poblacion; el jefe y oficiales de servicio del cuerpo de Seguridad se interpusieron en su camino, intimaron repetidamente á los amotinados que cesaran en sus voces y se disolviesen, procediendo enseguida á hacer detenciones; pero como muchos las resistiesen contestando con ultrajes y amenazas á los guardias á sus oficiales y á su jefe; dándoles golpes y lanzándoles piedras, tuvieron necesidad de hacer uso de las armas, sin que conste que de esta nueva colision primera del día 20 resultase ningun herido.

Llegué de nuevo á la calle Ancha de San Bernardo, y al darme cuenta el jefe del cuerpo de Seguridad de lo que acaba de ocurrir, nos llamaron la atencion algunos grupos que salian de la Universidad. Nos dirigimos á su entrada, y desde ella pudimos observar que una considerable multitud de estudiantes en la puerta, vestíbulo, claustro bajo y escalera, se disponia á salir tumultuariamente repitiendo los gritos subversivos. Ante este estado de cosas me preguntó dicho jefe si podía traspasar la puerta de la Universidad; le contesté que lo hiciera para detener á los sediciosos y entregarlos á los tribunales. En el acto mismo me dirigí al ministerio de Gracia y Justicia con objeto de comunicar por telegrafo al Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros y á V. E. los últimos sucesos, no abrigando á la verdad temor ninguno de que en la Universidad pudiera ser más difícil reprimir el desórden sin daño que acaba de serlo en la calle.

No se realizó mi esperanza, y al llegar al relato de estos hechos, que no presencié y sobre los cuales se han propalado impresiones las más inverosímiles versiones, transcribiré escrupulosamente, sin otras modificaciones que las de pura forma necesarias para incorporarle á este escrito, el parte que me dió el jefe del cuerpo de Seguridad, cuyos largos servicios y relevantes cualidades son garantía segura de que solo en caso de insuperable necesidad pudo excederse ó consentir que sus subordinados se extralimitaran de las instrucciones recibidas.

Los estudiantes, me dice el expresado jefe en su memoria de los hechos, lejos de contenerse y de obedecer las intimaciones de los agentes, las resistieron con palos, piedras y armas, disparando algunos tiros, uno de cuyos proyectiles hirió en el dedo índice de la mano derecha al alférez de la Guardia civil D. Narciso Gonzalez Hernandez.

Resultaron ademas contusos el comandante del cuerpo de seguridad D. Agustín Lorenzo Figueiredo y diez agentes. Hubo en tan dolorosa colision estudiantes heridos á pesar de haber prevenido dicho jefe que como no fuese en un último extremo no usaran los guardias el sable sino de plano al defenderse ó al dominar la resistencia que los escolares opusieran á las detenciones. Presentáronse el rector y los catedráticos, y á su reclamacion salió de los claustros el jefe de Seguridad con la fuerza á sus órdenes dejando cerrada y con guardia la cancela del vestíbulo. El rector D. Francisco de la Pisa Pajares y algunos profesores se me presentaron en el ministerio de Gracia y Justicia, donde me encontraba, y al oír su relacion de los hechos consideré preciso acudir inmediatamente á la Universidad para apreciarlos, examinar y auxiliar á los heridos y resolver la cuestion de la salida ordenada de los escolares que habían quedado todos detenidos en los claustros. No me acompañaron el rector ni los catedráticos y con el fin de evitar toda posibilidad de que se renovase un conflicto semejante al que aca-

haba de describirse, me opuse á que me acompañara ninguno de mis subordinados.

Penetré solo en la Universidad, subí á los claustros, y á la entrada de la sala rectoral dije á uno de los funcionarios del establecimiento, que me habían seguido al entrar, se sirviera avisar al rector en el ministerio de Gracia y Justicia. Traté de imponer silencio á los estudiantes, que en gran número me rodeaban, y estaba diciéndoles, ya aplacado el tumulto, que había venido á oírles y á informarme de los sucesos, cuando llegó el rector, y entrando con él y con los catedráticos en su despacho, oí sus reclamaciones y las de algunos escolares, contestando á unas y otras que sobre las atribuciones y facultades de la autoridad civil y sus agentes para entrar en la Universidad á restablecer el órden público y á detener á los sediciosos no podía admitir las opiniones allí expresadas, por estar en contradiccion con las obligaciones que me están expresamente impuestas por las leyes; pero en cuanto á los hechos que acababan de tener lugar, y á los excesos que hubiera podido haber en las dolorosas colisiones de que la Universidad había sido teatro, me hallaba dispuesto á proponer al gobierno una informacion, en que se depuraran y juzgasen. No estaban ya en la Universidad los heridos, y en vista de ello me dirigí al punto á las Casas de Socorro donde habían sido conducidos. En ellas pude informarme de que eran leves las lesiones de cinco de ellos, y de pronóstico reservado las de los otros cuatro, aunque, segun me aseguraron los médicos, tampoco estas podían felizmente calificarse de graves.

Antes de abandonar la Universidad no tuve inconveniente en disponer, segun deseaba el rector, que los alumnos salieran, á condicion de que no formasen grupos. Hiciéronlo así, y abrigaba la esperanza de que no se reproducirían los desórdenes, cuando á las tres y media se me dió conocimiento de que volvian á reunirse en la calle de Atocha masas de escolares profiriendo gritos: que no tardaron afortunadamente en cesar, aunque con resistencia.

La hubo tambien en la calle Mayor y algunos otros puntos, y al acercarse la noche surgió la amenaza de nuevos conflictos. Un periódico que el fiscal de S. M. denunció por contener excitaciones al desórden, manifestaba que los estudiantes se habían dado cita á las ocho de la noche en la Puerta del Sol, donde ántes de esa hora era tan grande la afluencia de grupos tan numerosos, que llegaron á imposibilitar el tránsito público.

Estaban en silencio, pero no cesaban á las intimaciones de los agentes de la autoridad. Fué necesario que se presentasen algunas parejas de la guardia civil á caballo, y que se hicieran detenciones en gran número para despejar aquel sitio de la muchedumbre que lo obstruía.

En la imposibilidad de tolerar que situacion semejante se prolongase, adopté en la noche del 20 al 21 todas las precauciones necesarias contra cualquier otro intento de alteracion del órden; publiqué un bando con las oportunas prevenciones, esperaba bastaran ya tales medidas para asegurar la tranquilidad y el respeto á las leyes en la vía pública, pues aunque todavia se formaron algunos grupos, fueron prontamente disueltos.

Continuaba entretanto, sin embargo el desórden en la Universidad y en la escuela de Medicina, habiendo tomado esta vez la forma de ruidosa protesta contra el nombramiento del Rector Sr. D. Juan Creus. De acuerdo con él y ante esta situacion de las cosas se colocó al día siguiente, 22, en el interior de aquellos edificios la fuerza necesaria para cortar tan pertinaces turbulencias y asegurar los derechos de todos.

Consideró ademas necesario el gobierno mantener en la vía pública las mismas precauciones de los anteriores días, principalmente ante el temor de que falsos rumores malignamente extendidos con el manifiesto fin de acalorar los ánimos produjeran, como sucedió al cabo, nuevos tumultos. Sobrevinieron estos por la tarde en las calles de la Magdalena y Atocha, y tambien les puso término la fuerza del cuerpo de Seguridad, haciendo, como en los días pasados, algunas detenciones.

No terminaré. Excmo. señor, sin hacer constar la actitud serena y obediente de desvío é indiferencia hacia los escolares rebeldes que ha guardado constantemente la poblacion en todas sus clases.

Tal es la relacion exacta y sucinta de los hechos que vuecencia se ha servido pedirme le comunique. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Noviembre de 1884.—Excelentísimo señor.

R. Villaverde.»

Acompañando al Rdo. P. Zeferino González, llegó ayer á Madrid el guardia noble que llevó á Sevilla el birrete cardenalicio. El ilustre purpurado se ha alojado en la casa que los Padres Dominicos tienen en la calle de la Pasien.

Dice un periódico que la recepcion que antes de

salir de Sevilla se celebró en el palacio arzobispal, fué un suceso nunca visto. Asistiero á ella, á más de un público numeroso, todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, las corporaciones populares, representaciones de todos los claustros y la Reina D.ª Isabel en traje de córte.

El pueblo sevillano dispensó ademas al sabio Prelado una de las más grandes, cariñosas y entusiastas ovaciones.

A su paso por Córdoba, el pueblo en masa que, le esperaba apiñado en las inmediaciones de la estacion, le saludó con aclamaciones de entusiasmo y de respeto.

— Ferry ha triunfado en la votacion sobre los asuntos del Tonkin, pero saliendo muy debilitado de la lucha. Se desquita diciendo y haciendo y dejando hacer al Consejo Municipal de Paris toda clase de atropellos contra la Iglesia y sus ministros.

— Telegrafian al *Times* de Fou-Tcheu con fecha 24 que el Gobierno chino ha notificado á los extranjeros que se han colocado varios torpedos en el canal de Kumpai, dejando sólo libre un canal de cien pies para el paso de los vapores.

Los chinos se ocupan activamente en sacar á flote los barcos echados á pique por los franceses, y esperan conseguirlo. De todos modos han sacado ya los cañones, los han limpiado y los han puesto en batería.

El nuevo virrey de Fou-Tcheu se muestra muy belicoso, aunque muy favorable á los extranjeros, cuya vida é intereses protegió un cuerpo de mil hombres. Pasa revista todos los días á sus tropas, y asegura que muy pronto la escuadra china levantará el bloqueo de Formosa y que los franceses seran arrojados del Tonkin.

Pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que en el ejército, como en la escuadra china, hay muchos oficiales europeos, especialmente alemanes, aparte de muchos yankees, y que los chinos son los que hoy toman la ofensiva contra los franceses lo mismo en Tonkin que en Formosa.

— El Cardenal Sanfelice, Arzobispo de Nápoles, ha recibido otro nuevo testimonio de lo que todo el antiguo reino de los Borbones ha aplaudido su conducta evangélica durante la terrible epidemia colérica. Se reduce á un magnífico mensaje de la Municipalidad de Bara, que con la de Nápoles proclama en magnífico lenguaje los grandes títulos que á la gratitud de los pueblos tiene el insigne purpurado Pastor de Nápoles.

## GACETILLA LOCAL.

### FESTEJOS Á MARÍA

Ayer nuestro colega *El Diario* explica el plan de la iluminacion que se proyecta, véase lo que estampa y que con gran satisfaccion copiamos:

«Como dijimos días atrás, parece que este año se celebrará con más lucimiento que en los años anteriores la fiesta de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, y se trata de introducir la costumbre de iluminar anualmente en este día las fachadas de las casas en las noches de la víspera y de la festividad, como sucede en Sevilla.

Siendo antigua la devocion que se tiene á la Virgen en el misterio que recuerda aquel día la iglesia, particularmente en España y probablemente de un modo especial en las provincias de la antigua corona de Aragon, se ha creído que estábamos en el caso de hacer públicas demostraciones de júbilo á la que es patrona del antiguo reino de Mallorca desde hará poco más de doscientos años y de toda la Nacion desde el reinado de Carlos III en el último tercio del siglo pasado. Varias son ya las familias de esta ciudad que han manifestado su resolucion de iluminar sus casas y hasta quizá tambien de adornar los balcones ó ventanas con cortinas ó cuadros de la Virgen.»

Por nuestra parte tenemos al fin noticias exactas, completas y por todo extremo satisfactorias.

El proyecto de iluminar á Palma entera en honor de su inmaculada Patrona, nacido en un principio de pocas almas celosas, se ha apoderado rápidamente de todos los ánimos; sabemos que son á estas horas muchos los que preparan para mañana y para el día de la Inmaculada una expansion á sus religiosos sentimientos que sea digna de la Reina del cielo y de su devota, la Católica Palma. Se cuenta con el permiso de las autoridades que lo han dado, no sólo con espontaneidad, sino con entusiasmo.

Ahora que el espíritu de las numerosas y florecientes Congregaciones está felizmente enfervorecido con la celebracion del tercer centenario de la Anunciata, Prima Primaria de Roma, es la hora oportuna de dar á la Inmaculada, á la Patrona de España, á la Extirpadora de todas las heregias, á la que, aplastando con su inecente pié la cabeza del



Dragon, destruye en el mundo todo el poder de los sectarios de Satanás, solemnes y espléndidos testimonios de amor, de devoción, de gratitud y de inquebrantable esperanza.

Que nadie achaque la manifestación de mañana á color alguno de partido. A los pies de María Santísima mueren y espiran las mezquinas pasiones de partidos. Al sonar el nombre grato y armonioso de María, ya no hay colores ni matices. Todos la amamos; todos le damos el dulce nombre de Madre; todos tenemos á gloria apellidarnos hijos suyos, y á su presencia nos reconocemos todos hermanos.

Que la gran manifestación de la vigilia y de la festividad de nuestra inmaculada Madre nos halle á todos igualmente entusiastas, igualmente generosos, igualmente unidos con santos lazos formando esta inmensa asociación, madre de las sociedades, la Iglesia católica, que aclama en María á la Madre de la humanidad, á Reina de las gracias, á la Estrella de esperanza en todas las tempestades que sobre el mundo desencadenan los abismos.

Con inusitada pompa y magnificencia se celebró ayer en la iglesia de Montesión, como teníamos anunciado, el *Tercer centenario* de la fundación de la grande y notabilísima Congregación Prima Primaria de Roma, dicha de la *Anunciata*, secundando á porfía con entusiasmo grande, todas las Asociaciones establecidas en Montesión, los fervorosos deseos de sus infatigables y celosos directores, los Rds. Padres de la esclarecida Compañía de Jesús, á cuyo cargo se halla el culto del citado templo.

A pesar de estar anunciada la hora de las siete y media, para la comunión general, que había de tener lugar con motivo de tan plausible acontecimiento, mucho tiempo antes estaba ya llena completamente la iglesia de Congregantes, ávidos de acercarse al banquete Eucarístico. Mas de mil y quinientos fueron los que tuvieron la dicha de recibir el Pan de los ángeles. La misa de Comunión, la celebró el M. I. Sr. D. Magin Vidal, canónigo Penitenciario; hizo la plática preparatoria el celoso sacerdote D. Matías Compañy, y amenizaron la función, las notas del armonium y demás instrumentos músicos, que acompañaban las acordes voces de alabanza elevadas al Altísimo.

Terminado que fué tan imponente acto, se expuso el Santísimo Sacramento, que fué velado lo restante del día, por las Congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús, Seglares católicas, Congregantes de S. Luis Gonzaga, Conferencias de Señoras de S. Vicente de Paul y Madres Cristianas. Al anochecer los jóvenes inscritos á la Asociación del Protector de la juventud, cantaron el oficio de Nuestra Señora; concluido éste, se cantó por una numerosa orquesta una parte del Santísimo Rosario.

Uno de los Padres de la Compañía de Jesús, predicó á un numerosísimo concurso de fieles que había acudido al templo santo, demostrando el orador sagrado la necesidad que hay de fomentar las Asociaciones piadosas, cual aconseja nuestro amadísimo Padre Leon XIII, para hacer frente á las impías asociaciones secretas, que tantos daños están ocasionando en el rebaño de Jesucristo. Manifestó la grande diferencia que se nota entre los católicos que pertenecen á alguna Congregación religiosa y los que por desidia ó mala voluntad permanecen alejados de ella: hizo observar que algunos santos que veneramos en nuestros altares, reyes y altos personajes de nuestra católica nación, habían tenido en grande aprecio que sus nombres figurasen en los registros de las benéficas Asociaciones que en su época existían. Concluyó con exortar, á la apiñada muchedumbre que con tanto gusto le estaba escuchando, á que se asocien los que no tuvieren la dicha de estarlo, en algunas de las Congregaciones establecidas en nuestra católica Capital, por los bienes inmensos, tanto espirituales como temporales, que obtendrán si así lo hacen, suplicando encarecidamente á todos se apartaran é hicieran apartar á sus familias de las sociedades masónicas é impías, dirigidas por el Dragon infernal, cuya cabeza será aplastada por la purísima planta de la Gran Madre de Dios y Madre nuestra, María Inmaculada.

Se hizo el acto de consagración al Purísimo Corazón de María, se cantó con mucha afinación una *Salve*, siguiéndose despues la reserva de S. D. M. precedida de *Te-Deum* y bendición solemne.

La Iglesia de Montesión estaba convenientemente adornada é iluminada con gran profusión de luces, distribuidas con admirable gusto y simetría, resaltando las colocadas en el altar mayor y consecutivamente en las capillas del Sagrado Corazón de Jesús, Madres Cristianas, San Luiz Gonzaga y Seglares Católicos.

Merecen ser conocidos del público algunos rasgos característicos de la solemnidad de la víspera del glorioso S. Nicolas en la iglesia parroquial que se honra con tener por titular á este Santo.

Desde primeras vísperas hasta terminar las laudes, todo el canto del coro acompañado con las

armonías del órgano, guardan el carácter grave y festivo, bello recuerdo de la solemnidad con que las comunidades religiosas festejaban la víspera de los fundadores.

Despues que, toda la tarde, han resonado en el templo las armonías del canto gregoriano, se cantan completas á toda orquesta con asistencia de la Obrería en corporación, con profusión de luces que convierten el cuadro del altar en un cielo estrellado. Entretanto un sacerdote con aspersorio, servido de un acólito que lleva una bandeja con agua de perfumes, recorre el ámbito del templo rociando á todo el pueblo con el oloroso licor bendecido. La función termina quedando embalsamados el sagrado recinto y los devotos de S. Nicolas.

Pero luego la fiesta sale á la plaza del Mercado iluminada con tederos; al repique de las campanas, multitud de muchachos se agrupan al pié del balcón de la casa rectoral para coger bulliciosamente la lluvia de confites que cae abundante mientras la música repite la tradicional tocata de Ayden con que el Ayuntamiento solía entrar en la Catedral cuando asistía en corporación á las solemnidades religiosas.

La víspera de S. Nicolas tiene un sabor clásico de antigüedad que dice mucho en favor de la reverenda Comunidad y Obrería que así honran á su Titular.

El lunes próximo, fiesta de la Inmaculada Concepción de María, á las siete y media de la noche, la Academia de la Juventud Católica celebrará sesión inaugural, á la que hemos sido galantemente invitados.

Hé aquí el programa:

- 1.º Sinfonía de Rienzi, (*Vagner*)
- 2.º Discurso inanzural, por el Sr. Presidente.
- 3.º Preludio, (*Bach*) para trio; por los señores Perelló, Cañellas y Albertí.
- 4.º Lectura de poesías.
- 5.º Meditación de Durán; por el terceto mencionado.
- 6.º Lectura de poesías.
- 7.º Sinfonía de Juana de Arco, (*Verdi*) para piano á cuatro manos, por los Sres. Lladó y Tous.
- 8.º Lectura de poesías.
- Y 9.º Cinq Mars, (*Gounod*) por el indicado terceto.

Ayer fondearon en este puerto tres balandras, una polacra goleta y un bergantín goleta procedentes de Mahon, con pipas vacías; una polacra goleta y dos balandras, de Almería, con cargamento de granos.

Salió para Cette un pallebot con vino.

Han sido desembarcadas y repartidas á los estancos de la Isla, para la venta, 115 cajas de tabaco, consistentes en cigarros peninsulares, comunes y cigarrillos de varias clases.

Anteayer ingresaron en la Tesorería de esta provincia 130.000 pesetas en plata y 16.000 en calderilla remitidas por el Gobierno desde la de Valencia, con objeto de cubrir las atenciones durante este mes.

El miércoles 9 del actual, á las cuatro de la tarde, saldrá de este puerto para el de Barcelona el vapor *Jaime II*, admitiendo carga y pasajeros.

El buque estará atracado al muelle y efectuará la carga por la plancha.

Esta mañana han fondeado en nuestro puerto los vapores *Bellver*, *Jaime I* y *Palma* el primero con la correspondencia y 59 pasajeros y los otros dos con pasaje y carga.

### Al público

La antigua y acreditada fonda de EUROPA establecida en la calle del Sindicato, núm. 120, Palma de Mallorca, si bien ha cambiado de dueño, seguirá como fonda y regirán los mismos precios de antes con esmerado servicio y suma limpieza.

Se han introducido las siguientes modificaciones. En vista de que en el establecimiento hay tomadas habitaciones para estudiantes payeses y un local destinado para escuelas católicas, no se permitirá que las mujeres tomen habitación para quedarse en dicho establecimiento, á no ser que vayan acompañadas de su marido.

Se advierte que si alguno quiere vivir con más economía, se le permitirá tomar alojamiento alquilado por meses anticipados, á razon de 20 reales cada mes; pudiendo hacerse en cada habitación cuatro camas con comodidad, y se permitirá tambien tomar las raciones de comida que les parezca á los precios de la tarifa que se pondrá todos los días en el establecimiento, pudiendo comer tanto en su cuarto como en uno de los seis comedores separados que existen en la fonda.

Los precios generales son: La sopa de arroz y demás pastas, con carne ó pescado, á medio real la ración; los guisados de carne de cordero, ternera, cerdo y mezcla con carne de pollo á dos reales; y los asados de animales de pluma á tres reales.

Los precios de las habitaciones para dormitorios con cama y abrigo arreglada á la estación, á 2 reales diarios.

## PARAGUAS

FRANCISCO CANALS

Calle de Brossa núm. 10

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un grande y variado surtido de paraguas de última novedad y buen gusto.

Los hay de los sistemas siguientes:

Godet, Automata, Automaton, Titania, Velox, Ingles, Rápido y S. Bernardt.

De Algodon, desde 10 reales hasta 24; de Lana, desde 24 hasta 40; y de Seda, desde 28 hasta 120.

Brossa 10.—CANALS.—Brossa 10.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

## MÁQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

### RELOJERÍA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camiseria, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas. La misma casa cuenta con viajeros inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 10 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y además relojes, á precios módicos.

Relojería de Rubirola, Odon-Colom.

## TOS

Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de las *PILDORAS BALSÁMICAS* preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos, premiados en la Exposición Nacional de 1882.

Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10; Plaza de la Cuartera núm. 2.

NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de píldoras, evitar la irritación que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe á las personas afectas del estómago.

11

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 4'41 t.

La *Gaceta* anuncia que las Cortes se abrirán el día 27.

Ningun caso de cólera en España.

Doce adictos acompañan á D. Carlos.

Los chinos combatirán á los franceses.

Bolsin. 60'15.

Madrid 5 á las 7'15 n.

El banquete de 1000 izquierdistas lo preside Lopez Dominguez con motivo de haber enfermado Serrano. Se han pronunciado discursos y entusiasmas aclamaciones á la libertad, á la democracia, á la Monarquía y á la union.

Madrid 5 á las 10'15 n.

Oficial.—Se ha apresado en aguas de Cuba una embarcación con 15 hombres incluso los cabecillas cubanos Bonochea, Varona y Peralta.

Madrid 5 á las 11'15 n.

Un despacho de Roma anuncia que D. Carlos ha salido de Venecia.

Se confirma que se ha apresado una expedición filibustera.

Se desconoce la Dirección de Don Carlos.